

Mandato del Relator Especial sobre los derechos al agua potable y el saneamiento

Cuestionario dirigido a los actores no estatales

Los derechos humanos al agua y el saneamiento de las personas desplazadas por la fuerza que necesitan asistencia humanitaria.

A este respecto, el Relator Especial quisiera recibir respuestas a las siguientes preguntas:

1. Por favor, indique el nombre de su organización y explique brevemente su papel en el suministro de servicios de agua y saneamiento a las personas desplazadas por la fuerza en contexto de asistencia humanitaria (dentro o fuera de las fronteras).
2. En los países en que trabajan, ¿cómo evalúan la preparación, resiliencia y adaptabilidad de los servicios de agua y saneamiento existentes, incluidos los planes de contingencia y los presupuestos especiales? ¿Cómo contribuye un enfoque basado en los derechos humanos a la preparación y resiliencia de los servicios de agua y saneamiento? Por favor, comparta lecciones aprendidas y buenas prácticas en este área.
3. ¿Cómo trabaja su organización con las autoridades nacionales y locales para asegurar que las personas desplazadas dispongan de un acceso inmediato a los servicios de agua y saneamiento durante las emergencias que sea suficiente, aceptable, seguro y físicamente accesible, de forma no discriminatoria?
4. ¿De qué manera la respuesta humanitaria proporcionada por su organización en el abastecimiento de agua y saneamiento responde a las necesidades especiales los desplazados con discapacidades, enfermedades crónicas, los niños (a menudo separados o no acompañados), los ancianos y las mujeres embarazadas? ¿Cómo responden las soluciones de saneamiento a las necesidades especiales de las niñas y las mujeres, en términos de accesibilidad física, seguridad, aceptabilidad cultural, privacidad y dignidad, así como en el ámbito de la higiene menstrual?
5. ¿Es un problema la asequibilidad de los servicios de agua y saneamiento para personas desplazadas por la fuerza durante las emergencias? ¿Cómo afecta sus vidas? Sírvase proporcionar ejemplos concretos.

6. Por favor, identifique y explique ejemplos de retos enfrentados para garantizar los derechos humanos al agua y al saneamiento de personas desplazadas por la fuerza durante situaciones de emergencia.
7. En situaciones de desplazamientos forzados a través de las fronteras, ¿cuáles son las normas de servicios de agua y saneamiento que aplican las autoridades nacionales y locales de los países de tránsito o de destino a los refugiados, solicitantes de asilo e inmigrantes en situación vulnerable, durante el trayecto, en las fronteras y a la llegada? ¿Estas personas son objeto de un trato diferente al de los ciudadanos o diferente entre ellos mismos? ¿Qué papel desempeña su organización en situaciones en las que las políticas del Gobierno son discriminatorias en el suministro de servicios de agua y saneamiento?
8. En situaciones de desplazamiento interno, ¿cuáles son las normas de servicios de agua y saneamiento que su Gobierno aplica para los desplazados internos? ¿Qué papel desempeña su organización en situaciones en las que estas personas son objeto de un trato diferente al de las comunidades de acogida?
9. ¿En qué medida la llegada de personas desplazadas por la fuerza ha podido afectar el suministro de servicios de agua y saneamiento existentes de las comunidades locales y las comunidades de acogida (según corresponda)? ¿De qué manera su organización apoya el trabajo del Gobierno para la realización de los derechos al agua y el saneamiento de las comunidades locales / de acogida?
10. En situaciones de desplazamiento prolongado (dentro y fuera de las fronteras) en campamentos, comunidades de acogida o entornos urbanos, ¿cómo coopera su organización con las autoridades nacionales y locales para avanzar hacia una planificación, diseño y gestión de soluciones de agua y saneamiento más duraderos y sostenibles? ¿Cómo promueve su organización la participación de las personas desplazadas por la fuerza en los procesos de planificación, diseño e implementación de estas soluciones?
11. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta su organización para avanzar hacia soluciones de agua y saneamiento que sean más sostenibles y adecuadas para las situaciones de desplazamientos prolongados en campamentos, comunidades de acogida y entornos urbanos? Si procede, ¿de qué manera su organización coordina acciones en este sentido sobre el terreno con los organismos internacionales? Sírvanse proporcionar ejemplos específicos de países.
12. En el contexto de rehabilitación y reconstrucción después de desastres y conflictos (según corresponda), ¿De qué manera su organización coordina con el Gobierno y las agencias internacionales la planificación e implementación de soluciones sostenibles en el ámbito de los derechos al agua y el saneamiento para facilitar el retorno de las personas desplazadas por la fuerza?
13. ¿En qué medida la llegada de personas desplazadas por la fuerza ha podido afectar el suministro existente de servicios de agua y saneamiento de las comunidades locales o comunidades de acogida? ¿Qué papel desempeña su organización en situaciones en las que el Gobierno no puede garantizar los derechos al agua y el saneamiento de las personas que regresan de desplazamiento forzado?